



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
ESCUELA NACIONAL DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA
REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO TÉCNICO
ACTA NÚMERO SETENTA Y DOS**

En la Ciudad de México, siendo las 16:07 horas del día 6 de diciembre del año dos mil veintiuno, se reunieron de manera virtual la Mtra. Rosa A. Zárate Grajales, Presidenta, Dra. Rosa María Ostiguín Meléndez, secretaria y las (os) profesoras (es) consejeras (os) técnicas (os) Cynthia Ramírez Hernández, Cinthya Gómez León, Armando Sánchez Reyes, Irma García Yescas, Angelica Ivonne Esparza Sandoval, Federico Sacristán Ruíz, María del Carmen Servín Rodas, Amelia Rodríguez Méndez, Martha Elba Fonseca Salazar, Blanca Consuelo González Caamaño, Nanci Estanislao Rebolledo, Jaime Castillo Flores, Sandra M. Sotomayor Sánchez, Sofía Rodríguez Jiménez, Cristina Rodríguez Becerra, Zoila León Moreno, Nancy Olivera Vallejo; profesora consejera universitaria María Victoria Leonor Fernández García y Adrián Zacarías Zamudio Consejero Técnico Académico. Con el único punto a tratar: **Planeación para el ciclo escolar 2022-2 de la Licenciatura en Enfermería y Obstetricia**. Se hace la presentación de la planeación de la LEO atendiendo cada una de las observaciones que se presentaron en la sesión pasada, en primera instancia presenta la matrícula y la población estudiantil, se tiene un total de población estudiantil de 1440, 720 en el turno matutino y 720 en el turno vespertino, en la metodología para la planeación académica 2022-2 se tiene el cálculo de pensum académico de las asignaturas por semestre; se realiza el horario tipo x por carrera, por semestre, por semana acorde al pensum académico; se asigna el profesorado, considerando: 1 los profesores de tiempo completo, profesores de asignatura definitivos y asignatura de dictamen por el HCT; trabajo individual con el profesorado y con los presidentes de academia para socializar las asignaturas asignadas en el 2022-2; presentación de la planeación al Comité Académico de Carrera donde se otorgó el acuerdo No. 5 el 25 de noviembre del presente año. Se tiene planeado el inicio del semestre inicie el 31 de enero al 10 de junio del 2022, con 18 semanas para la Licenciatura en Enfermería y Obstetricia, se emite el siguiente: **ACUERDO No. 535/06.12.2021, EL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA ENEO, APRUEBA LA AMPLIACIÓN DEL CALENDARIO ESCOLAR PARA EL CICLO 2022-2 PARA LA LICENCIATURA EN ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA A 18 SEMANAS: DEL 31 DE ENERO AL 10 DE JUNIO DEL 2022 Y EL PERIODO DE EXÁMENES ORDINARIOS VUELTA A Y B DEL 13 AL 17 DE JUNIO Y EL PERIODO INTERSEMESTRAL DEL 20 JUNIO AL 1 DE JULIO DEL 2022. LA PLANEACIÓN ESTÁ SUJETA AL SEMÁFORO EPIDEMIOLÓGICO VIGENTE.** La Planeación Académica para el ciclo escolar 2022-2 se tiene programada de la siguiente manera, para el 2º semestre se propone 14 semanas de teoría y 4 semanas de práctica clínica; para el 4º semestre se propone 10 semanas de teoría (2 semanas en línea y 8 semanas presenciales) y 8 semanas de práctica (4 semanas de comunitaria y 4 d clínica); para el 6º semestre 9 semanas de teoría (las 2 primeras

en línea) y 9 semanas de práctica (8 semanas de práctica clínica y 1 semana de práctica intercultural); para el 8º semestre 9 semanas de teoría (8 semanas de práctica clínica y 1 semana de práctica para interrupción voluntaria y legal de la gestación), se emite el siguiente: **ACUERDO No. 536/06.12.2021**, EL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA ENEO, APRUEBA LA **PLANEACIÓN PARA EL CICLO ESCOLAR 2022-2 DE LA LICENCIATURA EN ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA DE LA SIGUIENTE MANERA: 2º SEMESTRE (PRESENCIAL, TRADICIONAL) 14 SEMANAS DE TEORÍA Y 4 SEMANAS DE PRÁCTICA; 4º SEMESTRE (PRESENCIAL, ALTERNO) 10 SEMANAS DE TEORÍA Y 8 SEMANAS DE PRÁCTICA; 6º SEMESTRE (MODELO PRESENCIAL, ALTERNO) 9 SEMANAS DE TEORÍA Y 9 SEMANAS DE PRÁCTICA; 8º SEMESTRE (MODELO PRESENCIAL, ALTERNO) 9 SEMANAS DE TEORÍA Y 9 SEMANAS DE PRÁCTICA.** la planeación está sujeta al semáforo epidemiológico vigente. Para prácticas en los laboratorios CECA, CECBYS, CIM y Quirófano se tiene planeado un día a la semana según la programación, se emite el siguiente: **ACUERDO No. 537/06.12.2021**, EL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA ENEO, APRUEBA LAS **PRÁCTICAS EN LOS LABORATORIOS PARA EL CICLO ESCOLAR 2022-2: CECA, CECBYS, CIM Y QUIRÓFANO UN DÍA A LA SEMANA CONFORME A LA PROGRAMACIÓN CORRESPONDIENTE AL SEMESTRE DE LA LICENCIATURA EN ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA. LA PLANEACIÓN ESTÁ SUJETA AL SEMÁFORO EPIDEMIOLÓGICO VIGENTE.** Para los exámenes colegiados se tiene planeado para 2º semestre de la semana 6 a la 10; 4º semestre de la 10 a la 14; para 6º y 8º semestre de la semana 10 a la 11. Se espera tener los resultados a la semana siguiente de los exámenes colegiados, se emite el siguiente: **ACUERDO No. 538/06.12.2021**, EL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA ENEO, APRUEBA LA **PLANEACIÓN DE LOS EXÁMENES COLEGIADOS EN LA LICENCIATURA EN ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA PARA EL CICLO ESCOLAR 2022-2 EN EL PERIODO DE TEORÍA, PARA EL 2º SEMESTRE DE LA SEMANA 6 A LA 10; PARA EL 4º SEMESTRE ENTRE LA SEMANA 10 Y LA 14; PARA 6º Y 8º SEMESTRE DE LA SEMANA 10 A LA 11. LA PLANEACIÓN ESTÁ SUJETA AL SEMÁFORO EPIDEMIOLÓGICO VIGENTE.** Para el idioma inglés, es base importante para culminar los estudios la incorporación del idioma se emite el siguiente: **ACUERDO No. 539/06.12.2021**, EL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA ENEO APRUEBA LA **PLANEACIÓN DEL IDIOMA INGLÉS PARA EL CICLO 2022-2 PARA LA LICENCIATURA EN ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA DE LA SIGUIENTE MANERA: 2º SEMESTRE: 13 SEMANAS; 4º SEMESTRE: 10 SEMANAS; 6º SEMESTRE: 9 SEMANAS.** LA PLANEACIÓN ESTÁ SUJETA AL SEMÁFORO EPIDEMIOLÓGICO VIGENTE. Las tutorías grupales están incorporadas en todos los semestres y horarios con una hora, aunque no tenga asignación en créditos es importante la incorporación, se emite el siguiente: **ACUERDO No. 540/06.12.2021**, EL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA ENEO, APRUEBA LA **INCORPORACIÓN A LA PLANEACIÓN ACADÉMICA DE LA TUTORÍA GRUPAL EN LA LICENCIATURA EN ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA PARA EL CICLO ESCOLAR 2022-2. LA PLANEACIÓN ESTÁ SUJETA AL SEMÁFORO EPIDEMIOLÓGICO VIGENTE.** Agradece a los consejeros por sus observaciones y el trabajo en revisar la normatividad, se comenta que la participación del estudiantado en los grupos, evaluaciones y en las actividades son muy importantes; esta planeación no ha sido sencilla hacerla compatible con 16 horas, se hizo un gran esfuerzo, trabajando de manera individual con los presidentes de academia para saber cómo se iba a trabajar hasta que estuviera aprobado por el HCT, la programación de las aulas que se van a utilizar para cada uno de los semestres: aulas, Hospital General de México y CIMIGEN para las actividades que

se tienen programadas; La presidenta manda un mensaje de felicitación a este Cuerpo Colegiado para estas fiestas decembrinas deseando que disfruten este periodo vacacional. Se da por terminada la sesión a las 18:00 horas. Firmando para su constancia.

LA PRESIDENTA



MTRA. ROSA AMARILIS ZÁRATE GRAJALES

LA SECRETARIA



DRA. ROSA MARÍA OSTIGUÍN MELÉNDEZ